LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

EUROTECNICA S. A.
INFORME ECONOMICO AÑO 2018

Informe económico presentado por la Sr. Bohorquez de la A Franklin Eulices, Gerente de la Compañía **EUROTECNICAS.A.**, a la Junta General de Socio por el periodo fiscal de diciembre 31 del 2018 y dando cumplimiento a mi función como Representante Legal, y a lo que dispone la Ley de Compañías y Reglamento que establecen los requisitos mínimos que deben contener un informe de Administrador según resolución No.90.1.5.3.006.

CONSIDERACIONES GENERALES:

1.1.- Como se puede observar los estados financieros de la Empresa mantiene operaciones en el presente ejercicio económico.

1.2.- Todas las disposiciones y de la Junta General se han cumplido a cabalidad, mediante Junta General celebrada en febrero del 2019 se aprobaron los Estados Financieros del año 2018.

1.3.- En cuanto a los Aspectos Administrativos, laborales y legales no han existido situaciones anormales.

De los Señores Socios:

Muy Atentamente,

Franklin Eulices Bohorquez de la A.
Gerente

Guayaquil, 16 de febrero de 2019